

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
"SERVICIO DE ESTUDIOS POR IMÁGENES PARA GRAN HOSPITAL DEL SUR – MSPYBS" - PLURIANUAL	LPN N° 107/24	450.552
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
- Abg. Marco Giménez, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 731/2024 de fecha 21/08/2024. - Econ. Gladys González, representante de la Dirección Financiera, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 732/2024 de fecha 21/08/2024. - Dr. Arturo Martínez, Representante de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud, designado según Memorándum DLIC-DOC N° 733/2024 de fecha 21/08/2024.	Asunción, Paraguay	09/09/2024 – 14:00 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. N° 1608 de fecha 05/07/2024 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 107/24 "SERVICIO DE ESTUDIOS POR IMÁGENES PARA GRAN HOSPITAL DEL SUR – MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 440.552.*

Memorando DGDS Y RS N° 536/2024 de fecha 15/04/24 de la Dirección General de Desarrollo de Servicios y Redes de Salud, por la cual se remite el pedido con las especificaciones técnicas y solicita el inicio del proceso de compra.

Dictamen DOC N° 74/24 del 13/05/2024*"POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES".*

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con la empresa oferente del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 09/09/24 a las 10:00 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las ofertas que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. CONSORCIO CODAS THOMPSON MARENO IRIBAS	Gs. 21.640.050
2. MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)	Gs. 19.213.000

NO TUVO OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en la Normativa Vigente, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. *Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.*

N° de Orden	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	CONSORCIO CODAS THOMPSON MARENO IRIBAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Arturo Martínez
Médico
Reg. Prof. N° 10484

Abg. Marco Giménez, Jefe
Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Gladys González
D.C.P.S. D. Financiera
M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 21° DE LA LEY Nº 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21 de la Ley 7021/22, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del expediente administrativo.

CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS				
N°	IRM S.A	CI N°	Constancia N°	Observación
1	Javier Eugenio Moreno Iribas	570.441	6523782	No registra datos actuales
2	Santiago Jose Moreno Iribas	614.895	6523834	No registra datos actuales
N°	Medicina Computarizada Paraguay S.A (Mecompa S.A)	CI N°	Constancia N°	Observación
1	Oscar Antonio Codas Benza	260.956	6523845	No registra datos actuales
2	Hugo Codas Benza	218.310	6523861	No registra datos
3	Quirno Federico Codas Llano	862.989	6523862	No registra datos
4	Oscar Guillermo Codas Peroni	728.611	6523876	No registra datos
CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)				
N°	Asistencia Médica Sanatorial S.A	CI N°	Constancia N°	Observación
1	Gabriel María Ávila Corvalán	2.611.919	6523886	No registra datos
2	Carlos Guillermo Martin Camperchioli	3.652.419	6523893	No registra datos
3	María Cristina Correa López	3.650.094	6523904	No registra datos
4	Francesca Maria Scavone Giagni	2.877.381	6523913	No registra datos
5	Jorge Camperchioli Chamorro	1.141.509	6523921	No registra datos
6	Daniel Gomez Duarte	621.866	6523932	No registra datos
N°	IMAP S. A	CI N°	Constancia N°	Observación
1	Ronald Amado Rolón Lailla	1.198.743	6527663	No registra datos
2	Alejandra Aguilera Cabrera	2.033.097	6527676	No registra datos
N°	Protección Médica S. A	CI N°	Constancia N°	Observación
1	Gabriel María Ávila Corvalán	2.611.919	6523886	No registra datos
2	Carlos Guillermo Martin Camperchioli	3.652.419	6523893	No registra datos
3	Francesca Maria Scavone Giagni	2.877.381	6523913	No registra datos
4	Gianina Mariel González Arévalos	5.185.722	6527705	No registra datos actuales
5	María Cristina Correa López	3.650.094	6523904	No registra datos
6	Andrea E. Guerrero T.	4.484.211	6527715	No registra datos
7	Jorge Camperchioli Chamorro	1.141.509	6523921	No registra datos
8	Daniel Gomez Duarte	621.866	6523932	No registra datos

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC N° 926/2024 de fecha 09/09/2024, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 21 inciso “G” de la Ley 7021/22.

Que, mediante Memorándum A.J. N° 1079/2024, de fecha 10/09/2024, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: “que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS RUC N° 80112425-5; INTEGRANTES DEL CONSORCIO a) MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. (MECOMPA S.A.) RUC: 80004221-2 - b) IRM S.A. RUC: 80045576-2 y MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP) DNCP N° 0001835 INTEGRANTES DEL CONSORCIO a) PROTECCION MEDICA S.A. RUC: 80007489 – b) ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL RUC: 80023697 – c) IMAP RUC: 80049010 - a partir del ejercicio fiscal 2022 hasta la fecha.”

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 496/2024 de fecha 10/09/2024, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 21 inc. k) requerido por Memorando DLIC N° 927/2024 del 09/09/2024 cuanto sigue: “Según los registros del Sistema y los expedientes

Dr. Arturo Martínez
Médico
Reg. Prof. N° 10484

Econ. Gladys González
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S

Abg. Marcos Giménez, Jefe
Asesoría Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica y Finanzas

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual.”

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21 de la Ley 7021/22.

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a la oferta presentada en los siguientes términos:

MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)	
Se solicita según Nota DLIC 1308/2024	Respuesta
PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO	Presenta
Presentar Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 o 2021-2022-2023 para contribuyente de IRE GENERAL.	

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.

No fueron requeridas correcciones aritméticas.

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Verificado el Cuadro Comparativo de Ofertas, los precios cotizados por las firmas CONSORCIO CODAS THOMPSON MARENO IRIBAS y MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP), se ajustan a los rangos permitidos por la DNCP.

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: se verifica en el portal del MIC la emisión de los siguientes CPEN:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Trámite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	182623	450552	963195	Verificado	Autorizado, 08/09/2024 09:27:23	800455762	I.R.H. SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	182338	450552	958634	Verificado	Autorizado, 04/09/2024 16:01:04	800236971	AMSA SA (ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL)
Servicio	182173	450552	910156	Verificado	Autorizado, 03/09/2024 15:34:11	800490100	IMAP SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	181483	450552	959728	Verificado	Autorizado, 27/08/2024 11:34:24	800074890	PROTECCION MEDICA SA (PROMED SA)

Se verifica que todos los integrantes del consorcio MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP) (mejor oferta) cuentan con CPEN vigente. Por lo tanto la aplicación de este criterio no altera el orden de las ofertas.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): para el asentamiento de esta convocante, el criterio NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: no se registran empates, este criterio NO APLICA.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias establecidos en las bases y condiciones del llamado y la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, las cuales fueron objeto de

Dr. Arturo Martínez
Médico
Reg. Prof. N° 10484

Econ. Gladys González
D.G.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S

Abg. Marco Giménez, Jefe
Asesor Jurídico
Dirección General de Administración y Finanzas

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia y se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESAS	CONSTANCIA SIPE N°	PERFIL DEL PROVEEDOR N°	CRITERIO	ABREVIATURA
1	CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS	1809102	-	Cumple	C
1.1	I.R.M. SOCIEDAD ANONIMA	1809063	-	No cumple	NC
1.2	MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. – MECOMPA S.A.	-	180910	No presenta	NP
2	CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP) – (PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.), ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL S.A. (AMSA S.A.), IMAP S.A.)	-	1809238	No Aplica	N/A
2.1	ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL S.A. (AMSA S.A.)	-	1809188		
2.2	PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.)	-	1803815		
2.3	IMAP S.A.	-	1809054		

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS		CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)		
	I.R.M. S.A.	MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. – MECOMPA S.A.	ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL S.A. (AMSA S.A.)	PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.)	IMAP S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	C Fs. 01-03	C Fs. 04-12	C Fs. 2281-2285	C Fs. 2278-2279	C Fs. 2278-2279
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	C Fs. 04-12	C Fs. 04-12	C Fs. 2278-2279	C Fs. 2278-2279	C Fs. 2278-2279
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C Fs. 37	C Fs. 46	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	C S/ verificación en el portal de MIC	NP	C Fs. 2526	C Fs. 2527	C Fs. 2528
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	C Fs. 34	C Fs. 45	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Fs. 2296
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	C Fs. 13	C Fs. 47	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	C Fs. 35-36	C Fs. 40	C Fs. 2325-2326	C Fs. 2323-2324	C Fs. 2327-2328
8. Documentos legales					
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C SIPE	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	C Fs. 32-33 + SIPE	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	C SIPE	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C SIPE	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor	C Perfil del Proveedor
8.3 Oferentes en Consorcio.					
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)		C		C	

Dr. Arturo Martínez
Médico
Reg. Prof. N° 10484

Econ. Gladys González
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Marcos Giménez, Jefe
Asesoría Jurídica
Dirección General Administración y Finanzas

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS		CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)		
	I.R.M. S.A.	MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A. – MECOMPA S.A.	ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL S.A. (AMSA S.A.)	PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED S.A.)	IMAP S.A.
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	C Fs. 24-30		C Fs. 2269-2272		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o - Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A		C Fs. 2269-2272		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o - Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	C Fs. 24-30		N/A		

En atención a lo establecido en el Art. 55 del Decreto N° 9823/23, por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS» de aquí en adelante únicamente se estará detallando el análisis del cumplimiento del criterio de evaluación de la menor oferta económica: CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP).

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 o 2021-2022-2023 para contribuyente de IRE GENERAL	C NOTA RESPUESTA
Presentación del Formulario 501 de los años 2021- 2022-2023 para los contribuyentes IRE SIMPLE. -	N/A
Presentación del Formulario 515 para los años 2021-2022-2023 para los contribuyentes del IRP/ IRP-RSP. -	N/A
Para contribuyentes de IVA Gral.: Formularios IVA General de los años 2021- 2022-2023.	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

Dr. Arturo Martínez
Reg. Prof. N° 10484

Econ. Gladys González
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Marcc. Giménez, Jefe
Asesoría Jurídica
Dirección General Administración y Finanzas

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

EMPRESA		PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED)							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUEZ	ACTIVO CORRIENTE	43.928.798.149	2,58	39.168.327.483	2,22	34.607.937.153	1,84	2,21	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	17.014.491.018		17.669.391.565		18.798.173.510			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	17.466.463.001	0,33	18.119.586.968	0,37	18.815.902.067	0,42	0,38	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	52.150.898.998 +		48.821.172.609		44.687.575.542			
RENTABILIDAD	TILIDAD D/ IMPUESTO	21.492.210.093	3,33	17.509.359.737	2,71	12.263.714.022	1,90	2,65	CUMPLE
	CAPITAL	6.460.000.000		6.460.000.000		6.460.000.000			

EMPRESA		ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL S.A. (AMSA)							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.145.629.186	0,97	5.792.668.186	2,20	5.397.322.117	1,65	1,60	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	3.246.767.481		2.637.575.805		3.277.600.593			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.346.767.481	0,43	2.637.575.805	0,29	3.277.600.593	0,31	0,34	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	5.486.225.909		9.250.369.305		10.451.806.634			
RENTABILIDAD	TILIDAD D/ IMPUESTO	72.809.475	0,04	3.299.668.318	1,65	533.341.914	0,27	0,65	CUMPLE
	CAPITAL	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			

EMPRESA		IMAP S.A.							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.219.786.286	1,46	2.331.120.292	3,27	2.022.147.356	2,09	2,27	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	837.937.978		713.073.498		967.143.078			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	837.937.978	0,06	713.073.498	0,05	967.143.078	0,07	0,06	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	13.311.716.585		13.319.386.081		13.507.877.296			
RENTABILIDAD	TILIDAD D/ IMPUESTO	374.604.147	0,12	825.760.118	0,09	414.421.635	0,04	0,09	CUMPLE
	CAPITAL	3.000.000.000		9.500.000.000		9.500.000.000			

Capital Operativo (activo corriente - pasivo corriente):

Capital Operativo (Activo corriente - Pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital operativo no inferior Gs. 20.000.000.000 (guaraníes Veinte mil millones), lo cual será corroborado por medio del Balance General cerrado (2022 o 2023)

Para los consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados, a excepción del Capital Operativo, que deberá ser cumplido por el Socio Líder del Consorcio. El mismo podrá presentar además una Carta de Referencia Bancaria en la cual se indique con claridad que la Empresa cuenta con una línea de crédito suficiente para alcanzar el monto requerido.

Total, capital operativo del líder del consorcio	15.809.763.643	Calificación
Carta del banco a favor de PROMED S.A.	12.000.000.000	
Total	27.809.763.643	
Requerimiento del PBC	20.000.000.000	

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)
Copia de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple Fs. 001-2266 +2530-2709

ÍNDICE 1: Demostrar experiencia en la prestación de Servicios de Diagnóstico por Imágenes, en instituciones públicas o privadas, por un monto superior al 25% del monto máximo de la presente licitación. Dicho porcentaje se obtendrá de la sumatoria de experiencia de los 4 últimos años (2020, 2021, 2022 y 2023).

En caso de que el oferente en un año alcance el porcentaje requerido será válido para demostrar el requisito de experiencia. Para CONSORCIOS, el porcentaje indicado más arriba podrá ser cumplido con la sumatoria de la experiencia de al menos uno de los miembros.

EMPRESAS	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS y FACTURACIONES	EXPERIENCIA DEMOSTRADA CON CONTRATOS/FACTURAS
CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY	360.000.000.000	90.000.000.000	103.029.246.444	CUMPLE

Dr. Arturo Martínez
Médico
Reg. Prof. N° 10484

Econ. Gladys González,
D.C.F.P. D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Marcos Giménez, Jefe
Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas, en cumplimiento a la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia. Se expone en el siguiente cuadro el resultado de análisis de la oferta presentada:

Criterio de evaluación: El oferente (o cualquiera de los miembros del Consorcio para casos de Consorcios), al momento de ofertar, debe contar (ser propietario) con al menos 4 Tomógrafos, 4 Resonadores Magnéticos Nucleares (donde al menos 1 sea de 1.5 Teslas), 8 ecógrafos, 6 equipos de Rayos X y 1 mamógrafo; además debe contar con al menos 5 (cinco) Centros con habilitaciones vigentes (emitidas por 1- la de la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología y 2- la de la Superintendencia de Salud) para operar como clínica Especializada en Diagnostico e imágenes. Los equipos deben contar con contrato de mantenimiento preventivo y correctivo VIGENTE.

Para CONSORCIOS, los equipos y habilitaciones indicadas más arriba podrán ser cumplidas en conjunto por los miembros del Consorcio.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA	CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)
	• Tomógrafos: cuenta con 4. • Resonadores Magnéticos Nucleares: cuenta con 4 (2 de 1,5T). • Ecógrafos: cuenta con 8. • Rayos X: cuenta con 7. • Mamógrafo: cuenta con 1.
Acta Notarial donde se haga constar el año de fabricación del equipo, adjuntando una fotografía autenticada de la placa de fabricación de los equipos, donde conste el año de fabricación, modelo y número de serie de cada equipo.	C Fs. 2382-2395 + 2330-2381
Copia de contratos de mantenimiento preventivo y correctivo vigentes.	C Fs. 2397-2401
Certificado de Registro de Operación emitida por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) que habilita a la Empresa a operar y con el detalle de los equipos generadores de radiación ionizante, cuando aplique.	C Fs. 2403-2415
Certificado de Registro y Habilitación de Establecimientos de Salud emitida por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria del M.S.P.Y.B.S. que Habilita a la Empresa para operar como clínica Especializada o Centro de Diagnóstico e imágenes vigente u Hospital General con Categorización Nivel 3 emitida por la Superintendencia de Salud con Servicio de Diagnóstico por Imágenes debidamente habilitado por el M.S.P.Y.B.S.	C Fs. 2417-2441
Constancia de Visita al sitio de ejecución del contrato.	C Fs. 2319-2321

El presente llamado es una prestación de servicio y en cumplimiento con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se indica que la verificación se limita a la evaluación técnica y a la verificación del formulario de ofertas, en el cual el oferente declara que se ajustaran a las especificaciones técnicas solicitadas para la prestación del servicio, y se compromete a cumplir con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

15. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y reglamentaciones vigentes, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:*

- a) **ADJUDICAR** la presente licitación, en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC; conforme al siguiente detalle:

CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)							
Grupo 1 - SERVICIO DE DIAGNOSTICO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 180.000.000.000 Máximo: 360.000.000.000)							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario	Monto Total
1	85121808-002	Tomografia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	650.000	650.000
2	85121808-002	Tomografia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	1.100.000	1.100.000

Dr. Arturo Martínez
Médico
Reg. Prof. N° 10484

Econ. Gladys González
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Marco Giménez, Jefe
Asesoría Jurídica
Dirección General Administración y Finanzas
Página 7

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)							
Grupo 1 - SERVICIO DE DIAGNOSTICO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 180.000.000.000 Máximo: 360.000.000.000)							
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario	Monto Total
3	85121808-002	Tomografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	3.650.000	3.650.000
4	85121808-006	Mamografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	330.000	330.000
5	85121808-004	Ecografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	330.000	330.000
6	85121808-9983	Servicio de ecocardiografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	375.000	375.000
7	85121808-003	Radiografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	90.000	90.000
8	85121603-004	Electrocardiograma	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	99.000	99.000
9	85121808-007	Densitometria osea	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	330.000	330.000
10	85121603-003	Estudio Holter	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	330.000	330.000
11	85121504-001	Servicio de Toma de presion arterial	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	330.000	330.000
12	85121605-001	Servicio de Endoscopia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	2.299.000	2.299.000
13	85121605-001	Servicio de Endoscopia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	2.690.000	2.690.000
14	85121808-005	Resonancia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	1.100.000	1.100.000
15	85121808-005	Resonancia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	1.330.000	1.330.000
16	85121808-005	Resonancia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	3.000.000	3.000.000
17	85121504-015	Servicio de Anestesia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	procedencia: Paraguay	1.180.000	1.180.000
Monto total:							19.213.000

MONTO TOTAL MINIMO: GUARANÍES CIENTO OCHENTA MIL MILLONES. -
MONTO TOTAL MAXIMO: GUARANÍES TRESCIENTOS SESENTA MIL MILLONES. -

Este informe concluye en fecha 16 de setiembre del 2024.

ES NUESTRO INFORME

Econ. Gladys González
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Marcc Giménez, Jefe
Asesoría Jurídica
Dirección General Administración y Finanzas

Dr. Arturo Martínez
Médico
Reg. Prof. N° 10484

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OPFERTAS

LPN N° 107/2024 "SERVICIO DE ESTUDIOS POR IMÁGENES PARA GRAN HOSPITAL DEL SUR - MSPYBS"

Grupo 1 - SERVICIO DE DIAGNOSTICO

Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 1800000000000 Máximo: 3600000000000), Abastecimiento Simultaneo: No

CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS											CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)			
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Precio Referencial	Cantidad	Monto	Precio Unitario	Precio Total	Características	% Var	Precio Unitario	Precio Total	Características	% Var
1	85121808-002	Tomografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	650 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	741 000	741 000	procedencia: Paraguay	14	650 000	650 000	procedencia: Paraguay	-
2	85121808-002	Tomografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1 100 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1 254 000	1 254 000	procedencia: Paraguay	14	1 100 000	1 100 000	procedencia: Paraguay	-
3	85121808-002	Tomografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3 650 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4 161 000	4 161 000	procedencia: Paraguay	14	3 650 000	3 650 000	procedencia: Paraguay	-
4	85121808-006	Mamografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	330 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	376 200	376 200	procedencia: Paraguay	14	330 000	330 000	procedencia: Paraguay	-
5	85121808-004	Ecografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	330 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	376 200	376 200	procedencia: Paraguay	14	330 000	330 000	procedencia: Paraguay	-
6	85121808-9983	Servicio de ecocardiografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	330 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	376 200	376 200	procedencia: Paraguay	14	375 000	375 000	procedencia: Paraguay	14
7	85121808-003	Radiografía	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	90 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	102 600	102 600	procedencia: Paraguay	14	90 000	90 000	procedencia: Paraguay	-
8	85121603-004	Electrocardiograma	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	99 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	112 860	112 860	procedencia: Paraguay	14	99 000	99 000	procedencia: Paraguay	-
9	85121808-007	Densitometría osea	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	304 500	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	347 130	347 130	procedencia: Paraguay	14	330 000	330 000	procedencia: Paraguay	8
10	85121603-003	Estudio Holter	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	330 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	376 200	376 200	procedencia: Paraguay	14	330 000	330 000	procedencia: Paraguay	-
11	85121504-001	Servicio de Toma de presión arterial	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	330 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	376 200	376 200	procedencia: Paraguay	14	330 000	330 000	procedencia: Paraguay	-
12	85121605-001	Servicio de Endoscopia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2 299 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	2 620 860	2 620 860	procedencia: Paraguay	14	2 299 000	2 299 000	procedencia: Paraguay	-
13	85121605-001	Servicio de Endoscopia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2 690 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3 066 600	3 066 600	procedencia: Paraguay	14	2 690 000	2 690 000	procedencia: Paraguay	-
14	85121808-005	Resonancia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1 100 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1 254 000	1 254 000	procedencia: Paraguay	14	1 100 000	1 100 000	procedencia: Paraguay	-
15	85121808-005	Resonancia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1 170 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1 333 800	1 333 800	procedencia: Paraguay	14	1 330 000	1 330 000	procedencia: Paraguay	14
16	85121808-005	Resonancia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3 000 000	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3 420 000	3 420 000	procedencia: Paraguay	14	3 000 000	3 000 000	procedencia: Paraguay	-
17	85121504-015	Servicio de Anestesia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1 180 000	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1 345 200	1 345 200	procedencia: Paraguay	14	1 180 000	1 180 000	procedencia: Paraguay	-
							21 640 050		19 213 000					

Total General Calculado: 21.640.050

Total General Calculado: 19.213.000

Dr. Arturo Martínez
Médico
Reg. Prof. N° 10484

Ecgr. Gladys González
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abg. Marc Giménez, Jefe
Asesor Jurídico
Dirección General de Administración y Finanzas

ANEXO II

ANÁLISIS FINANCIERO Y EXPERIENCIA REQUERIDA

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF : REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA
REQUERIDA LPN N° 107/24

ELABORADO POR: Econ. Gladys González, MIEMBRO
COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN N° 107/24

En el marco de la LPN N° 107/2024 " SERVICIO DE ESTUDIOS POR IMÁGENES PARA GRAN HOSPITAL DEL SUR - MSPYBS " – ID 450.552, remito el informe de evaluación financiera sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2020, 2021- 2022 o 2021-2022-2023 respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En atención a lo establecido en el Art. 55 del Decreto N° 9823/23, por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS» de aquí en adelante únicamente se estará detallando el análisis del cumplimiento del criterio de evaluación de la menor oferta económica: CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP).

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 o 2021-2022-2023 para contribuyente de IRE GENERAL	R1
Presentación del Formulario 501 de los años 2021- 2022-2023 para los contribuyentes IRE SIMPLE. -	R2
Presentación del Formulario 515 para los años 2021-2022-2023 para los contribuyentes del IRP/ IRP-RSP. -	R3
Para contribuyentes de IVA Gral.: Formularios IVA General de los años 2021- 2022-2023.	R4

	OFERENTES	R1	R2	R3	R4
1	CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY (MEDIMAP)	C NOTA RESPUESTA	N/A	N/A	N/A
1.1	PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED)	C NOTA RESPUESTA	N/A	N/A	N/A
1.2	ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL S.A. (AMSA)	C NOTA RESPUESTA	N/A	N/A	N/A
1.3	IMAP S.A.	C NOTA RESPUESTA	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.


Econ. Gladys González
D.C.P.P. - D. Financiero
M.S.P. y B.S



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA PROTECCION MEDICA S.A. (PROMED)									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	43.928.798.149	2,58	39.168.327.483	2,22	34.607.937.153	1,84	2,21	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	17.014.491.018		17.669.391.565		18.798.173.510			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	17.466.463.001	0,33	18.119.586.968	0,37	18.815.902.067	0,42	0,38	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	52.150.898.998 +		48.821.172.609		44.687.575.542			
RENTABILIDAD	TILIDAD D/ IMPUESTO	21.492.210.093	3,33	17.509.359.737	2,71	12.263.714.022	1,90	2,65	CUMPLE
	CAPITAL	6.460.000.000		6.460.000.000		6.460.000.000			

EMPRESA ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL S.A. (AMSA)									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.145.629.186	0,97	5.792.668.186	2,20	5.397.322.117	1,65	1,60	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	3.246.767.481		2.637.575.805		3.277.600.593			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.346.767.481	0,43	2.637.575.805	0,29	3.277.600.593	0,31	0,34	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	5.486.225.909		9.250.369.305		10.451.806.634			
RENTABILIDAD	TILIDAD D/ IMPUESTO	72.809.475	0,04	3.299.668.318	1,65	533.341.914	0,27	0,65	CUMPLE
	CAPITAL	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			

EMPRESA IMAP S.A.									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.219.786.286	1,46	2.331.120.292	3,27	2.022.147.356	2,09	2,27	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	837.937.978		713.073.498		967.143.078			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	837.937.978	0,06	713.073.498	0,05	967.143.078	0,07	0,06	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	13.311.716.585		13.319.386.081		13.507.877.296			
RENTABILIDAD	TILIDAD D/ IMPUESTO	374.604.147	0,12	825.760.118	0,09	414.421.635	0,04	0,09	CUMPLE
	CAPITAL	3.000.000.000		9.500.000.000		9.500.000.000			

Capital Operativo (activo corriente - pasivo corriente):

Capital Operativo (Activo corriente - Pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital operativo no inferior Gs. 20.000.000.000 (guaraníes Veinte mil millones), lo cual será corroborado por medio del Balance General cerrado (2022 o 2023)

Para los consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados, a excepción del Capital Operativo, que deberá ser cumplido por el Socio Líder del Consorcio. El mismo podrá presentar además una Carta de Referencia Bancaria en la cual se indique con claridad que la Empresa cuenta con una línea de crédito suficiente para alcanzar el monto requerido.

Total, capital operativo del líder del consorcio	15.809.763.643	Calificación
Carta del banco a favor de PROMED S.A.	12.000.000.000	Cumple
Total	27.809.763.643	
Requerimiento del PBC	20.000.000.000	

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

ÍNDICE: Demostrar experiencia en la prestación de Servicios de Diagnóstico por Imágenes, en instituciones públicas o privadas, por un monto superior al 25% del monto máximo de la presente licitación. Dicho porcentaje se obtendrá de la sumatoria de experiencia de los 4 últimos años (2020, 2021, 2022 y 2023).

[Firma]
con. Gladys González
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En caso de que el oferente en un año alcance el porcentaje requerido será válido para demostrar el requisito de experiencia. Para CONSORCIOS, el porcentaje indicado más arriba podrá ser cumplido con la sumatoria de la experiencia de al menos uno de los miembros.

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Copia de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	R1

OFERENTE	EMPRESAS	R1
1	CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY	Cumple Fs. 001-2266 +2530-2709

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA facturaciones y/o recepciones finales	Experiencia demostrada facturaciones y/o recepciones finales
CONSORCIO MEDICINA POR IMÁGENES PARAGUAY	360.000.000.000	90.000.000.000	103.029.246.444	CUMPLE

Atendiendo a la designación de un Asesor Financiero de la Dirección Financiera de la DGAF para este llamado LPN N° 107/2024, el análisis de referencia se limita única y exclusivamente a la Capacidad Financiera y de Experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Atentamente.


Econ. Gladys González
D.C.P.F. - D. Financiera
M.S.P. y B.S